



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. Nº 1520/2024

San Lorenzo, 30 de julio de 2024.-

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA PEREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.-.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 23/2024 “ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2024-2025” ID Nº 443.912, con el fin de dar respuesta a las observaciones realizadas:

- - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Documentos del SICP

No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales

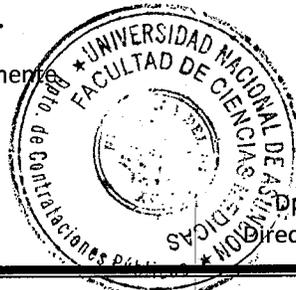
Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinación de fuentes para la obtención del precio referencial o no se cuenta con la cantidad mínima requerida. Se solicita subsanar.

- Comentario
- En el Dictamen remitido no se observa la utilización de la combinación de al menos 3 precios referenciales; tampoco observamos la fundamentación del porqué no se puede utilizar dicha combinación de fuentes. Excepcionalmente, si por la complejidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología para la elaboración de los precios de referencia conforme a la Resolución 454.

Respuesta:

Remitimos el nuevo Dictamen de Precios con la justificación de la metodología utilizada, por lo cual solicitamos la continuidad del proceso.

Sin otro particular, me despido cordialmente.



LIC. RAQUEL DUARTE

Jefa

Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

DAF/DCP/RD/mem

Página | 1

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.